

PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2023

1.- Proceso de Admisión:

El proceso se inicia solicitando un cuestionario de admisión, de acuerdo al nivel al que se postula. Este Cuestionario puede solicitarse en info@comunidadeducativacayuman.cl. Se consideran postulaciones para los niveles de Inicial, primaria y secundaria, que en términos de cursos, esto es desde **pre-kínder hasta 8° básico**.

Luego de completar dicho cuestionario, debe traerlo a nuestra oficina, adjuntando los siguientes documentos, desde pre-kínder hasta 8° Básico:

- Original del Certificado Final de Notas (Promoviéndolo de curso en el caso que corresponda).
- Copia del informe de personalidad del jardín o colegio anterior.
- Si fuera el caso, copias de informes psicopedagógicos, psicológicos o neurológicos.

Una vez que tengamos la documentación completa, en el caso de enseñanza inicial y básica (hasta 5° básico), se citará a los padres del postulante a una entrevista cuyo objetivo es conocer a la familia, hacerles saber lo que esperamos de ella, responder sus preguntas y aclarar sus inquietudes respecto del colegio. En el caso de estudiantes de 6°, 7° y 8° básico, la entrevista incluye al estudiante además de sus padres.

Una vez terminado el proceso de admisión, les comunicaremos nuestra respuesta en un plazo de 3 días hábiles. En caso de ser aceptado el postulante, se dará inicio al proceso administrativo de incorporación a nuestra comunidad.

2.- Incorporación a la Comunidad Educativa:

Se considerará al postulante como miembro de esta comunidad, una vez que haya cumplido con los siguientes requisitos administrativos:

2.1.- Entregar junto a los documentos anteriores lo siguiente:

Desde pre-kínder a 8° básico:

- Contrato de Prestación de Servicios Educativos leído y firmado.
- Carta de compromiso de los padres hacia el proceso educativo de su hijo/a, lo que incluye participación en actividades educativas, formativas y recreativas.

La entrega de estos documentos debe hacerse en Casa Escuela o a través de correo electrónico. Horario: de 15.00 a 17.00 hrs. Teléfono +56 9 5029 8340. Correo electrónico: info@comunidadeducativacayuman.cl

Luego de cumplir con esta etapa, se procede a documentar los compromisos económicos.

2.2.- Documentación:

La Anualidad deberá ser documentada en 10 Cheques, con vencimiento máximo el día 5 de cada mes. Además se deberá documentar otros 2 cheques o pagar en efectivo o transferencias por concepto de matrícula 2023 y por concepto de cuota de incorporación. Por otra parte, el pago de la cuota de incorporación se realiza sólo una vez y es por hijo/a, rebajándose el valor de la cuota de acuerdo al número de hijos/as y dándose facilidades de pago con documentación a fecha.

2.3.- Aranceles 2023:

Hemos implementado un valor total por nivel en donde incluimos algunos ítems que requiere cada ciclo de acuerdo con su jornada.

Los valores se detallan en la siguiente tabla de aranceles:

ARANCELES 2023	
Cuota de Incorporación	
Incorporación 1 Hijo	\$ 400.000 c/u
Incorporación 2 Hijos	\$ 360.000 c/u
Incorporación 3 Hijos	\$ 300.000 c/u
Desde el 4° hijo	\$ 0
Matrícula	
Ciclo Inicial	\$ 260.000
Ciclo Primaria	\$ 260.000
Ciclo Secundaria	\$ 290.000

Anualidad		10 cuotas
Ciclo Inicial	\$ 2.600.000	\$260.000
Ciclo Primaria	\$ 2.600.000	\$260.000
Ciclo Secundaria	\$ 2.900.000	\$290.000

2.3.1.- Matrícula 2023:

La matrícula es anual y debe cancelarse siempre, independientemente del mes de ingreso del estudiante. En caso que se ingrese en el segundo semestre se cobrará un proporcional.

2.3.2.- Cuota de incorporación:

Se cancela una vez en la vida escolar del estudiante. La cuota de incorporación debe ser documentada con fecha de cobro a partir de enero (o del mes que ingrese si es dentro del año en curso) o bien puede quedar documentado hasta en 3 cuotas, siendo la última cuota en el mes de febrero si postula para marzo del año 2023.

2.3.3.- Pago por retiro anticipado a todo evento*:

*Por retiro anticipado a todo evento se entiende: terminar el contrato anual de servicios educacionales debido a cambio de casa, cambio de ciudad, por decisión personal, por insatisfacción, entre otras causas.

Se cobrará de manera anticipada el valor a una mensualidad correspondiente al año 2023, la cual se hará efectiva en el mes de enero del 2023. Este pago no se devuelve si el apoderado retira al estudiante durante el año en curso. Y si el estudiante termina el año, este pago anticipado se considera como el pago del mes de diciembre 2023.

En caso de que el apoderado, no pueda hacer este pago adelantado, se podrá dejar un cheque sin fecha por el valor de una mensualidad, el cual se cobrará una vez que el apoderado de aviso del retiro anticipado del estudiante.

Esta medida se ha considerado debido a que nuestra comunidad da inicio al año escolar con un cupo máximo de niños anualmente, existiendo además compromisos contractuales con los profesores, profesionales y con el compromiso de arriendo del espacio que deben cumplirse durante el año que se cursará.

En caso de retiro del estudiante debe avisarse con 2 meses de anticipación, sin embargo, no serán devueltos ni el valor de la matrícula ni la cuota de incorporación canceladas.

2.3.4.- Incorporación a clases:

Una vez realizados los trámites administrativos, la familia será avisada de la fecha de incorporación de su hijo/a a clases. Se estima que para el próximo año las fechas de inicio de semestre sean las siguientes:

- **Fecha de inicio primer semestre 2023: lunes 6 de marzo**
- **Fecha de inicio segundo semestre 2023: lunes 17 de Julio**

2.3.5.- Materiales:

La lista de útiles por ciclo será entregada en enero para que los padres puedan acceder a los materiales con anticipación. Ésta no está incluida en el arancel.

No se exigirán textos escolares ni uniformes, ya que esos requerimientos no son necesarios, sin embargo, se exige ropa deportiva los días en que se realizan actividades físicas y al aire libre.

3.- Horarios de los niveles Multigrado:

- **Grupo Brotes (Prekínder, Kínder):** Se inicia a las 8:30 am y termina a las 13:45 hrs.
- **Grupo Arrayanes (1° y 2° básico):** Se inicia a las 8:30 am y termina a las 13:45 hrs.
- **Grupo Canelos y Mañíos (3°, 4° y 5° básico):** Se inicia a las 8:30 am y termina a las 13:45 hrs.
- **Grupo Coigües (6° y 7° Básico):** Se inicia a las 8:30 am todos los días y termina a las 13:45 todos los días, excepto el jueves que se extiende hasta las 15:30 por talleres de reforzamiento.
- **Grupo Avellanos (8° Básico – Enseñanza Media):** Se inicia a las 8:30 am todos los días y se termina a las 13:45 hrs. Los miércoles y jueves se extiende hasta las 15:30 por talleres de reforzamiento.

* Los estudiantes pueden llegar al establecimiento a partir de las 8:20 am, la jornada se inicia a las 8:30 hrs. Cada año se ofrecen diversos talleres extraprogramáticos, los horarios están disponibles desde el **mes de Abril** de cada año en curso. Tienen un costo mensual adicional muy accesible.

* Estos horarios pueden ser modificados según necesidad de la institución.

4.- Vacaciones:

- De invierno: del lunes 3 de Julio al viernes 15 de Julio.
- De primavera: del lunes 18 al viernes 22 de Septiembre.
- De verano: desde el miércoles 13 de Diciembre.

5.- Colaciones:

Cada familia colabora con una canasta de colación saludable según turno semanal, con el objeto de resguardar la alimentación de nuestros estudiantes y la coherencia con nuestro proyecto de prácticas sostenibles.

Esta canasta consiste en un listado de variadas frutas, yogurt natural o leche de avena, miel, azúcar morena, té de hierbas, avena instantánea, frutos secos, harina integral (o espelta, centeno, de avena, etc.), levadura seca, huevos.

6.- Almuerzos:

Para cuando se extienda la jornada después de las 13:45 pm, los estudiantes traen su almuerzo desde casa en un contenedor de vidrio o termo.